SALUD MENTAL

La salud mental se ha convertido en un tema recurrente las últimas décadas y tras la pandemia ha obtenido una visibilidad nunca vista hasta ahora

Se empieza a visibilizar en los medios de comunicación, en las redes sociales, los centros educativos han hecho público el aumento de casos relacionados con la salud mental en personas jóvenes, se empieza a hablar de casos de suicidio no de posibles accidentes e incluso en el congreso se ha puesto sobre la mesa la salud mental en términos de "pandemia del siglo XXI".

La visibilidad en el fomento del autocuidado a nivel psicológico y emocional parece un avance, sin embargo, ¿estamos preparadas para afrontar este reto?

Y si acotamos la salud mental a un grupo muy específico de mujeres a quienes les atraviesan múltiples interseccionalidades en forma de violencias como son las mujeres trans* trabajadoras del sexo, ¿Cómo refieren encontrarse con respecto a su salud mental?

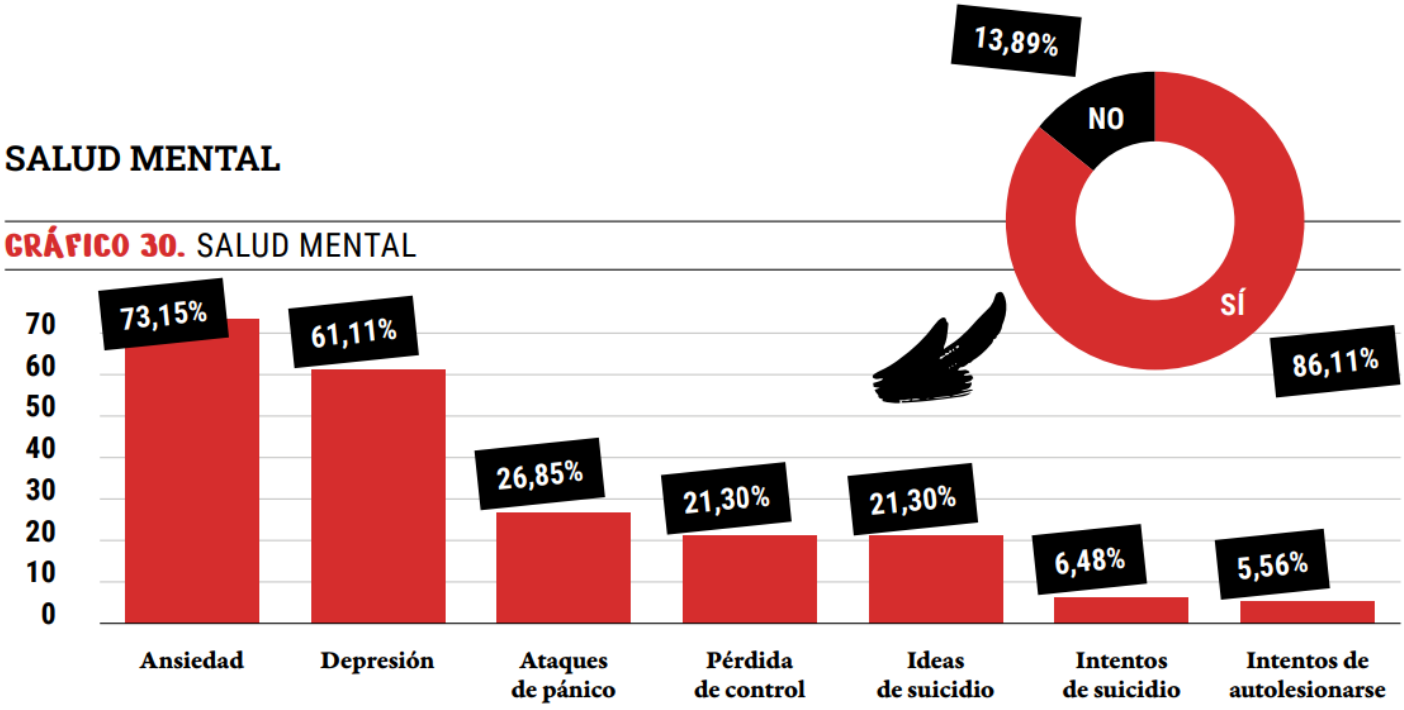

Según estos resultados casi 9 de cada 10 ha sentido algunos de los síntomas o episodios que se describen. Del mismo modo, destacan la ansiedad y la depresión como síntomas principales, si bien, también destaca que 2 de cada 10 han referido tener ideas suicidas.

Al analizar estos resultados, en primer lugar, es importante señalar que las
identidades trans* han estado históricamente patologizadas desde enfoques médicos y psicológicos, sin embargo, aquí queremos señalar que partimos desde una perspectiva, reconocida en estos momentos legalmente en todo el territorio español y también por la OMS, de que ser trans* no es ningún trastorno. Una persona trans* puede tener salud, al igual que puede tener ansiedad, pero 9 su identidad no es una patología.

Dicho esto, al observar los resultados, se ve que las mujeres trans* trabajadoras del sexo que han participado en este estudio tienen un alto malestar psicoemocional. No obstante, para analizar estos resultados de salud mental es importante poner el foco en los procesos de discriminación que sufren por la transfobia social, la putofobia y/o la xenofobia. Los modelos de salud trans* sitúan en los factores estigmatizantes en forma de discriminación, acoso y rechazo como las principales causas que explican una peor salud.

Sin embargo, si además sumamos las interseccionalidades que atraviesan a las participantes de este estudio, puede llevarlas a vivenciar múltiples opresiones sociales que expongan socialmente, y de manera negativa, su salud mental. Es decir, para ahondar en estos resultados es importante tener en cuenta que se deben a toda la discriminación a la que se enfrentan y al no reconocimiento, a la no afirmación y a la no legitimidad social de su identidad junto con el hecho de ser migrantes y trabajadoras sexuales.

Por otra parte, hablamos de mujeres que tal y como se observa en los resultados del informe, tienen unos ingresos económicos muy bajos, algunas se encuentran en situación administrativa irregular, tienen pocos apoyos sociales y casi la mitad ningún apoyo familiar, dificultades para encontrar una habitación, excluidas del mercado laboral etc. Parece que el foco no sólo es la violencia, sino también, las discriminaciones sociales e institucionales que las aparta de encontrarse en igualdad de oportunidades con respecto al resto de la población. Así, también es importante señalar que no solo las violencias influyen a este grupo de mujeres, cuando las personas no tenemos las necesidades básicas cubiertas, y muchas de ellas no las tienen, es lógico terminar vivenciando, como mínimo episodios de ansiedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Ante la cuestión de si estamos preparadas como sociedad o como profesionales para afrontar esta "pandemia del siglo XXI". La respuesta, vistas las realidades y los resultados con respecto a la salud mental en mujeres trans* trabajadoras del sexo, sería que no.

Mientras no vayan disminuyendo las violencias hasta su eliminación y mientras no exista un soporte estructural e institucional para tener las necesidades básicas cubiertas, seguirán teniendo una salud mental dañada.

Sin embargo, hay recomendaciones propuestas por las participantes y por Imagina MÁS que pueden ir construyendo un camino por la mejora o el cuidado emocional y psicológico.

1. Asegurar una atención y seguimiento acorde a las necesidades de las personas desde los servicios de la salud mental para su prevención y promoción.
2. Garantizar derechos sociales y laborales específicos para las personas trabajadoras del sexo.
3. Garantizar el acceso a ayudas al alquiler teniendo en cuenta la situación específica del colectivo, mediante acreditación de ingresos percibidos a través de entidades sociales o CSS.
4. Promover la formación y la sensibilización tanto en organismos públicos como privados para garantizar el acceso y el trato adecuado en Centros de salud, Centros Hospitalarios, Centros de Servicios Sociales, cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, centros laborales y educativos, contemplando las interseccionalidades generadas por la migración, el trabajo sexual y las identidades de género.
5. Fomentar la seguridad y el respeto a la diversidad en los espacios públicos a través de campañas de sensibilización a población general.
6. Facilitar la formación en autodefensa para aumentar su seguridad física, como medida complementaria al empoderamiento.
7. Garantizar un modelo de atención sanitaria centrado en la universalidad y gratuidad de ésta como derecho fundamental, independientemente de la situación administrativa y la CCAA donde se encuentre.
8. Facilitar el acceso a tratamiento hormonal de forma efectiva y reduciendo los tiempos de espera para el acceso a cirugías.

IMAGINA_

910 321 199
igualdad@imaginamas.org
www.lasolvidadas.org

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE IGUALDAD

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030

POR SOLIDARIDAD OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL